SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

SEPTIMA SESION ORDINARIA

Presidencia: vicepresidente 1° doctor Federico Carlos Scarabino y vicepresidente 2° senador Roberto Costa

Secretarías:

Administrativa: prosecretario licenciado Jorge Alfredo Couyoupetrou

Legislativa: doctor Máximo Augusto Rodríguez

Senadores presentes:

Acuña, Edda Evangelina
Antedoménico, Andrés María
Arcidiácono, Viviana Mónica
Asseff, Aníbal
Baro, Malena
Barrionuevo, María Esther
Bozzani, Ricardo Angel
Cariglino, Roque Antonio
Carlotto, Guido Miguel
Costa, Orlando
Costa, Roberto
Di Rado, María Cristina
D'Onofrio, Jorge
Ehcosor de Acuña, María Azucena
Expósito, Daniel Alejandro
Fernández, Carlos
Fernández, Roberto Osvaldo
Ferreyra, Carlos Horacio
Fioramonti, Cristina Beatriz
Gainza, María Isabel
García, Patricio Antonio
Goicoechea, Osvaldo Jorge
Grau, Mariano
López Villa, Fernando Raúl
Malagamba, Luis Porfirio
Meckievi, Alfredo
Móccero, Gustavo
Mor Roig, Javier Arturo
Nieto, Antonio Armando
Nino, Santiago
Ravale, Roberto Felipe
Reñones, Sandra Mónica
Reverberi, Gerardo Marcelo
Scarabino, Federico Carlos
Simón, Juan Carlos
Torres, Raúl Roberto
Vázquez, Ricardo
Villa de Bartoletti, Elida
Zingoni Segatori, José María

Senadores ausentes:

Foglia, Omar
Helguero, Marta Elena
Molini, Roberto Oscar
Nardelli, Santiago Andrés
Pirozzolo, Jorge Luis
Salemme, Julio Alberto
Zamperetti, Ricardo

en comisión, a los efectos de producir despacho.

Sr. PRESIDENTE.- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Goicoechea.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Couyoupetrou).- Afirmativa por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobada. Se constituye el Cuerpo en comisión.

- Luego de unos instantes:

Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador Goicoechea.

Sr. GOICOECHEA.- Señor presidente: habiendo producido despacho el Honorable Cuerpo constituido en comisión, solicito se levante la conferencia y se pase a votación.

Sr. PRESIDENTE.- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Goicoechea.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Couyoupetrou).- Afirmativa por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE.- Se levanta la comisión y continúa la sesión.

Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, de acuerdo al despacho con modificaciones del Honorable Cuerpo constituido en comisión.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Couyoupetrou).- Afirmativa por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Rodríguez).- Artículos 1º al 4º.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobado. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

- 15 -
PREDIO DE SANTA CATALINA EN LOMAS DE ZAMORA

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar el tratamiento sobre tablas del asunto D-2547/10-11 y agregado E-93/10-11.

Sr. SECRETARIO (Rodríguez).- Proyecto de ley declarando reserva natural al predio de Santa Catalina, ubicado en el partido de Lomas de Zamora. Cuenta con despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos. *(Ver punto nº 4 del Apéndice.)*

Sr. PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el tratamiento sobre tablas.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Couyoupetrou).- Afirmativa por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobado.

Tiene la palabra la señora senadora Arcidiácono.

Sra. ARCIDIÁCONO.- Señor presidente: creo que debemos congratularnos por haberse firmado en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos un despacho por unanimidad, ya que se lograron determinados consensos y se aceptaron distintas modificaciones y preocupaciones que aparecían en los distintos senadores que componen la Comisión.

Por lo tanto, creo que este es un reconocimiento para los vecinos, ya que han sido quienes han tenido la iniciativa de constituir este predio de Santa Catalina en reserva natural.

Entendemos que las modificaciones introducidas, por ser esta la Cámara de revisión en este caso, son las que a nuestro

entender en conjunto efectúan las previsiones necesarias como para que esta norma se pueda convertir en ley, ser promulgada y tener verdadera ejecución.

Por lo tanto, adelantamos el voto positivo del bloque PJ-Frente para la Victoria y solicitamos el voto favorable de las demás bancadas.

Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador Mor Roig.

Sr. MOR ROIG.- Señor presidente: como bien ha dicho la señora senadora Arcidiácono hemos logrado un despacho común, que nos permite votar por unanimidad este proyecto.

Ustedes saben que nuestra bancada lo había solicitado en la última sesión y, con un buen criterio que ha acercado la OPDS al respecto, se han introducido algunas modificaciones al texto original, referentes a la necesidad de compatibilizar la legislación provincial y a las figuras jurídicas ambientales que nuestra leyes proponen.

En este sentido, se ha incorporado a la figura madre, que es la de reserva natural respecto de todo el predio, la figura de paisaje protegido en algunos sectores para las áreas que están vinculadas al dominio del Estado nacional.

Como todos saben, se trata de un predio muy grande, de un humedal único en esta zona, que viene siendo desprotegida desde el punto de vista urbanístico, porque en el Gran Buenos Aires el crecimiento demográfico y urbanístico ha sido desproporcionado en algunos casos y sin el acompañamiento adecuado desde el punto de vista de la infraestructura correspondiente necesaria.

Por consiguiente, con el hecho de poder tener esta reserva natural, a pesar de que tiene sectores antropizados, en los cuales la mano del hombre ya ha tenido impacto, creemos que es importante tener en cuenta estas dos figuras desde el punto de vista jurídico ambiental.

Así es que, haciendo gala de lo que ha dicho la señora senadora Arcidiácono y en cumplimiento de la solicitud de gran cantidad de vecinos y de organizaciones no gubernamentales, hoy podemos votar por unanimidad este proyecto.

Además, todo esto es un resguardo importante, porque sabemos que este espacio de la reserva está siendo agredido por algunos ocupantes - algunos legales y otros ilegales - que estarían modificando el sentido de esta reserva no solamente desde el punto de vista natural, sino también de sus consecuencias posteriores.

Por lo tanto, desde nuestra bancada, vemos con beneplácito la posibilidad de poder votar por unanimidad este proyecto, que también ha sido votado por unanimidad en la Honorable Cámara de Diputados.

Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador Malagamba.

Sr. MALAGAMBA.-Señor presidente: desde el bloque del GEN vamos a acompañar, obviamente, este proyecto, cuya autoría fue de un diputado del GEN.

A raíz de las observaciones del señor senador Meckievi, así como las que se introdujeron en el OPDS, nos parece bien que se dé este tipo de tratamiento y esperamos que, rápidamente, luego de todo lo que se ha hecho tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores, tenga sanción definitiva en la Cámara Baja.

Sr. PRESIDENTE.- Si ningún otro señor senador hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, de acuerdo al despacho con modificaciones de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Couyoupetrou).- Afirmativa por unanimidad

Sr. PRESIDENTE.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Rodríguez).- Artículos 1º al 12º.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobado. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados. *(Aplausos.)*

- 16 -
AMILCAR ZUFRIATEGUI, CIUDADANO ILUSTRE

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar el tratamiento sobre tablas del asunto E-127/11-12.

Sr. SECRETARIO (Rodríguez).- Proyecto de ley de los señores senadores Scarabino, Goicoechea, Orlando Costa, Malagamba, D'Onofrio y Meckievi declarando ciudadano ilustre de la provincia de Buenos Aires al actual tesorero general de la Provincia, licenciado Amílcar Zufriategui. Cuenta con despacho de la Comisión de Legislación General. *(Ver punto nº 5 del Apéndice.)*

Sr. PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el tratamiento sobre tablas.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Couyoupetrou).- Afirmativa por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobado.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, de acuerdo al despacho de la Comisión de Legislación General.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Couyoupetrou).- Afirmativa por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Rodríguez).- Artículos 1º y 2º.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobado. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

- 17 -
APROBACION EN CONJUNTO DE PROYECTOS DE DECLARACION Y DE SOLICITUD DE INFORMES

Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador Goicoechea.

Sr. GOICOECHEA.- Señor presidente: solicito, a posteriori de la lectura de sus carátulas, el tratamiento y aprobación, en forma conjunta, del resto de los asuntos pedidos sobre tablas.

Sr. PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor senador Goicoechea.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Couyoupetrou).- Afirmativa por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobada.

En consecuencia, por Secretaría se dará cuenta de los asuntos referidos por el señor senador Goicoechea.

Sr. SECRETARIO (Rodríguez).- Proyecto de solicitud de informes del señor senador Nino sobre aspectos vinculados con el estado de conservación de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales, de la ciudad de Marcos Paz. Cuenta con despacho de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente. (F-929/10-11) *(Ver punto nº 6 del Apéndice.)*

Proyecto de solicitud de informes de los señores senadores Meckievi, Zamperetti, Salemme y Asseff sobre aspectos vinculados con la labor de Gendarmería Nacional en el territorio provincial. Cuenta con despacho de la Comisión de Labor Parlamen-